

Bogotá, D.C.

Doctor:

GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO.

Directora General.

Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.
atencionalciudadano@ideam.gov.co

	Al responder por favor citese este número 13002023E2026910	
	Fecha Radicado: 2023-08-10 16:44:40	
	Código de Verificación: 79833	Folios: 1
	Radicador: Ventanilla Minambiente	Anexos: 1
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Asunto: Traslado parcial por competencia cuestionario Debate de Control Político: Proposición N°009 Plenaria de Senado de la República. Radicado MinAmbiente N°2023E1035388.

Cordial y respetuoso saludo.

Por considerarlo de su competencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 «*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*», se remite la pregunta N°2 del cuestionario asociado a la Proposición N°009 de 2023 y radicada en la Secretaría General del Senado de la República por la Bancada del Partido Mira, en el marco de la Plenaria del pasado 25 de julio; toda vez que en el marco de sus funciones y competencia dé respuesta:

6. Sírvase indicarnos, de acuerdo a sus conocimientos, si existe la probabilidad de que el efecto del niño aparezca, en caso afirmativo, qué tiempo se tiene previsto y cuáles serán los efectos en los embalses. Especificar los criterios técnicos en qué soporta la respuesta.

No obstante lo anterior, remitimos la integridad de la proposición para que se pronuncie de otros temas que considere pertinentes y solicitamos respetuosamente por favor enviar al correo secretaria.general@senado.gov.co, con copia a este Ministerio, la respuesta emitida por ustedes citando el radicado en asunto.

Atentamente,


ALICIA ANDREA BAQUERO ORTEGÓN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Ana Paola Romero Arrieta - Contratista Unidad de Agenda Legislativa OAJ 
Anexo: Proposición N°009 de 2023 – Senado, Radicado N°2023E1035388

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.